

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
PROPUESTA DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA 2019- 2022

*Magda Patricia Bogotá Barrera*

---

*(...) “hoy hay una enorme cantidad de gente que quiere el cambio, que tiene ideas de cómo hacer el mundo mejor no sólo para ellos sino también para los demás, más hospitalario. Pero en la sociedad contemporánea, en la que somos más libres que nunca antes, a la vez somos también más impotentes que en ningún otro momento de la historia. Todos sentimos la desagradable experiencia de ser incapaces de cambiar nada. Somos un conjunto de individuos con buenas intenciones, pero que entre sus intenciones y diseños y la realidad hay mucha distancia. Todos sufrimos ahora más que en cualquier otro momento la falta absoluta de agentes, de instituciones colectivas capaces de actuar efectivamente”.*

---

BAUMAN, 2000

Cuando se piensa en los líderes contemporáneos, nos asaltan una serie de interrogantes ligados a una sociedad un tanto compleja y cambiante. Estos interrogantes están relacionados con la razón de ser de los individuos de hoy en día y qué podemos aportar los unos por los otros. ¿Cómo actuar frente al sin sabor de las iniciativas y las derrotas que observamos en el día a día de nuestras comunidades? Desde esta perspectiva, pensar en la Decanatura como una opción de vida, renueva la posibilidad del servicio y del trabajo hacia otros para la búsqueda de un bienestar.

Así, la acción administrativa y docente permite desvelar y comprender el nexo existente entre instrucción escolar, relaciones sociales en sentido amplio y las necesidades y competencias producto de la historia que todos llevamos a la escuela (Giroux, 1997). Pensar en lo administrativo como soporte o pilar de lo

pedagógico, nos permite indagar por una pedagogía crítica en la que los actores potencien e intervengan en su propia formación y no excluyan la posibilidad del cambio progresivo y de la reforma. “Giroux es consciente de que la búsqueda de la transformación de uno mismo y de la sociedad no debe plantearse como una verdad categórica absoluta, sino como una verdad situacional y relacional. Una pedagogía de la liberación no tiene respuestas últimas. Está siempre en marcha” (McLaren, 1997)

Desde el Acuerdo 035 de 2005 se soporta la idea desarrollada anteriormente, puesto que la Universidad propende por la armonización de la universalidad del pensamiento científico, pero de igual manera, con la particularidad y diversidad de las formas culturales y por qué no, con la proyección de servicio en otros ámbitos de la educación como el administrativo. *“Así, la formación integral de los educandos, atendiendo al desarrollo de su espíritu crítico y reflexivo, a la libertad de pensamiento, a la autonomía personal y al pluralismo frente a las ideologías” (Acuerdo 035); orienta hacia ese bien-estar.* En consonancia con el planteamiento de Giroux, propendemos por una pedagogía emancipatoria, puesto que buscamos abordar directamente los problemas y temas que tienen que ver con el futuro de nuestras escuelas y de la sociedad en general. Deseamos proponer cuestiones que pongan en entredicho el papel que hasta hoy han desempeñado las instituciones educativas en la construcción del legado histórico de nuestra Colombia acerca de crear una sociedad justa y democrática para todos. Estos elementos esbozados están en consonancia con la naturaleza de la Universidad.

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se ha propuesto construir, a partir de la identidad pedagógica, el sentido de la misión universitaria, para hacer eficaz el servicio de la inteligencia educadora, propio de nuestra comunidad académica, como constructora legítima de la democracia, promotora de la inclusión de los colombianos en la vida social, activadora permanente de la cultura nacional y productora de un discurso sistemático de la

práctica social en la educación. (Proyecto educativo institucional, Acuerdo 007 de 2010)

En este orden de ideas, se asume que el compromiso de las facultades atenderá la gestión de los programas disciplinares e interdisciplinares, priorizando lo administrativo buscarán integrar la investigación, la formación y la extensión alrededor de los campos de interés y necesidades contemporáneas. Y desde luego en el marco de los objetivos misionales de la Universidad.

---

*“Así, tendrán la responsabilidad de organizar los recursos, coordinar entre las distintas unidades académicas, planificación, promoción, y evaluación del desarrollo académico y administrativo en el área de su competencia” (Acuerdo 035 de 2005).*

---

Desde este horizonte de sentido, los actores responsables de apropiarse dichos retos nos asumimos en el marco de un Proyecto Político que es ante todo (...) “una propuesta de humanismo en permanente construcción, que, por tanto, no pertenece a los límites temporales y estructurales de una época o de una administración. Por el contrario, es actualizable, dado que habla de la esencia misma de la Universidad, integrando a todos sus miembros que quieran contribuir y elaborar propuestas de acción educativa sometibles al escrutinio público, al diálogo y a la concertación, al respeto por la diferencia y al reconocimiento de la paz como un bien público, para la realización humana, social y política” (Acuerdo 007 de 2010)

Por tanto, en consonancia con los objetivos, fines y propósitos del Proyecto Político Educativo Institucional, las decanaturas serán garantes de una organización en construcción que actualice los ejes transversales de Identidad Pedagógica, Fortalecimiento Académico, Carácter Nacional, Internacional e Intercultural, Vida Universitaria y Desarrollo Humano Integral, Gestión y

Proyección Institucional, en búsqueda de un impacto importante en Políticas Públicas en Educación. Y, por tanto, alrededor de estos ejes, los planes de acción de la Facultad asegurarán la realización de los propósitos misionales de investigación, docencia, proyección social y desarrollo humano integral.

Así, y alineados con el Plan de Desarrollo Institucional vigente y el que se proyecta, el Plan de Mejoramiento Institucional, resultado del proceso de autoevaluación con fines de acreditación, será el derrotero para avanzar hacia la calidad de los Programas, tanto de pregrado como de postgrado. El mejoramiento continuo es la tarea central y la oportunidad de crecimiento tanto personal como institucional.

En este sentido, Se han priorizado algunas acciones del conjunto de compromisos evaluados y que pueden y deben ser competencia de la decanatura en un plan de acción viable.

---

*Proponer y gestionar la vinculación de docentes de planta que permita cubrir las plazas que han quedado libres por diferentes situaciones: renunciadas, pensionados y docentes que han fallecido. La calidad de los programas de la Facultad se ha visto afectada por estos aspectos y requerimos con urgencia una convocatoria.*

*Promover un Laboratorio de Iniciativas sobre los núcleos temáticos del eje referidos a paz, convivencia, derechos humanos, ciudadanía, memorias, procesos de paz y pos-acuerdos. Una tarea permanente que ha de comprometer a toda la comunidad académica de los programas.*

*Incrementar el nivel de comprensión y cuidado de lo público en la comunidad universitaria fomentando la implementación de los proyectos que diseñe el gobierno universitario.*

---

*Diseñar una estrategia que permita reconocer en cada programa las acciones que favorecen la retención estudiantil esto en el marco de un proyecto de Facultad.*

*Proponer y adoptar mecanismos de seguimiento académico a las poblaciones especiales estudiantiles con el apoyo de otras facultades.*

*Fomentar y apoyar proyectos de revisión sistemática o estados del arte que recojan las construcciones logradas en las investigaciones realizadas por estudiantes en los diferentes niveles de formación.*

*Revisar y actualizar los procesos de formación en investigación que llevan a cabo los programas académicos de pregrado y posgrado.*

*Formalizar y reconocer el semillero en los Programas de la Facultad que permita visibilizar la actividad investigativa de los estudiantes de la Facultad.*

*Socializar y divulgar el conocimiento que producen los estudiantes en las tesis y trabajos de grado (tesis meritorias o laureadas). Planear y realizar un evento (simposio, coloquio, seminario) para la socialización de los trabajos de grado, tesis y proyectos de investigación en los distintos programas, líneas y grupos en los que se desarrollan estas actividades de investigación.*

---

Finalmente, considero que poseo las competencias para adelantar un proyecto desde la Decanatura de Humanidades que permita evidenciar el carácter de la comunidad académica bajo sus programas de pregrado y postgrado. (Decreto 2539 de 2005)

- Liderazgo para mantener la cohesión de grupo y, por tanto, para alcanzar los objetivos organizacionales.
- Fomento de la comunicación clara, directa y concreta.
- Generación de un clima positivo y de seguridad en la comunidad académica y administrativa.

- Planeación y definición eficazmente de las metas y prioridades institucionales.
- Establecimiento de planes alternativos de acción, así como de espacios regulares de retroalimentación y reconocimiento del desempeño.
- Promoción y gestión de los programas disciplinarios e interdisciplinarios, buscando integrar la investigación, la formación y la extensión alrededor de campos de interés, definidos como prioritarios por el Consejo Académico.

Con el fin de actuar efectivamente y con buenas intenciones, como lo señala Bauman, espero demostrar con mi propia obra cómo se construye históricamente un discurso crítico acerca de la escuela universal. Un lenguaje de la educación no es sólo teórico o práctico; es también relacional y se debe comprender como parte de las tradiciones históricas y contemporáneas que nos lleven a ser conscientes de los principios y prácticas sociales que le dan sentido al quehacer de la vida.